

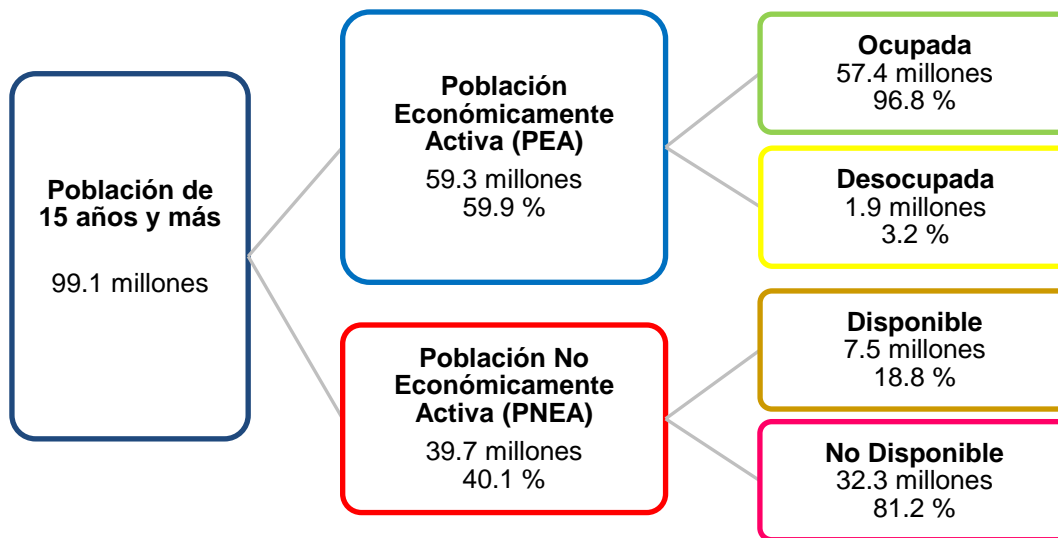


## ANEXO

### NOTA TÉCNICA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>) correspondientes al segundo trimestre de 2022. Estos se construyen a partir de la nueva estimación de población.

Diagrama 1  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022



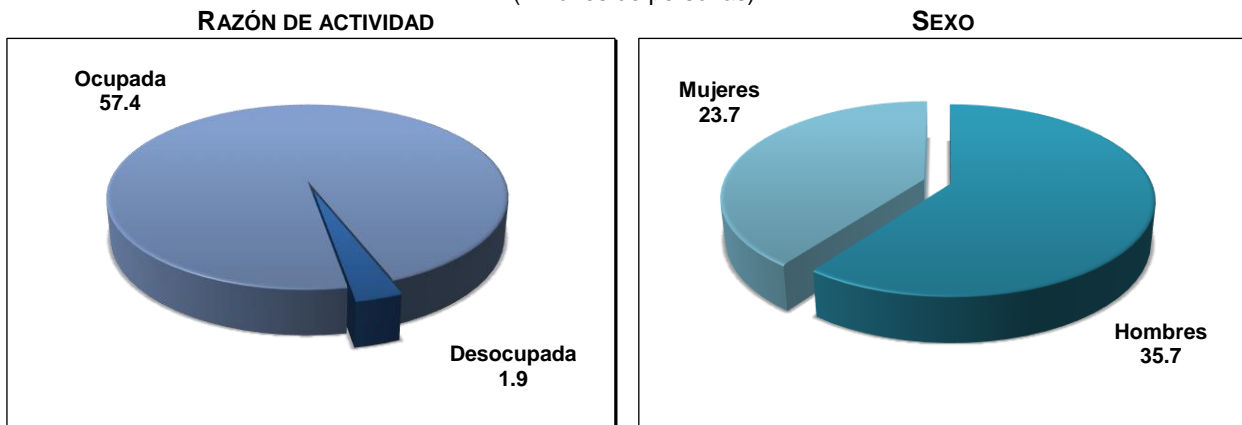
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

### **Situación de la fuerza de trabajo**

Durante el segundo trimestre de 2022, la Población Económicamente Activa (PEA) (la población de 15 años y más que en la semana de referencia se encontraba ocupada o desocupada) fue de 59.3 millones (una tasa de participación de 59.9 %). Un año antes fue de 57.7 millones (59 %), lo que significa un incremento de 1.7 millones de personas.

Al distinguir por sexo, la PEA masculina fue de 35.7 millones, 622 mil personas más respecto al segundo trimestre de 2021. La PEA femenina fue de 23.7 millones, un millón de personas más. Así, 77 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos y, en el caso de las mujeres, 45 de cada 100. En comparación con el mismo periodo de 2021, estas cifras son mayores en 0.6 y 1.2 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfica 1  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RAZÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**  
(Millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

Las comparaciones entre el segundo trimestre de 2021 y el de 2022 de la PEA y su división en población ocupada y desocupada se muestran en el cuadro 1.



Cuadro 1  
**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
 OCUPACIÓN, DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR Y SEXO**

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021
	2021	2022		2021	2022	
	Absolutos			Relativos		
<b>Población de 15 años y más</b>	<b>97 662 760</b>	<b>99 060 977</b>	<b>1 398 217</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Población Económicamente Activa (PEA) <sup>a/</sup>	57 668 254	59 338 419	1 670 165	59.0	59.9	0.9
Ocupada <sup>b/</sup>	55 242 748	57 420 677	2 177 929	95.8	96.8	1.0
Desocupada <sup>b/</sup>	2 425 506	1 917 742	-507 764	4.2	3.2	-1.0
Población No Económicamente Activa (PNEA) <sup>a/</sup>	39 994 506	39 722 558	-271 948	41.0	40.1	-0.9
Disponible <sup>c/</sup>	7 913 168	7 459 918	-453 250	19.8	18.8	-1.0
No disponible <sup>c/</sup>	32 081 338	32 262 640	181 302	80.2	81.2	1.0
<b>Hombres</b>	<b>46 213 616</b>	<b>46 636 973</b>	<b>423 357</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Población Económicamente Activa (PEA) <sup>a/</sup>	35 057 441	35 679 294	621 853	75.9	76.5	0.6
Ocupada <sup>b/</sup>	33 577 390	34 528 782	951 392	95.8	96.8	1.0
Desocupada <sup>b/</sup>	1 480 051	1 150 512	-329 539	4.2	3.2	-1.0
Población No Económicamente Activa (PNEA) <sup>a/</sup>	11 156 175	10 957 679	-198 496	24.1	23.5	-0.6
Disponible <sup>c/</sup>	3 004 231	2 892 456	-111 775	26.9	26.4	-0.5
No disponible <sup>c/</sup>	8 151 944	8 065 223	-86 721	73.1	73.6	0.5
<b>Mujeres</b>	<b>51 449 144</b>	<b>52 424 004</b>	<b>974 860</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Población Económicamente Activa (PEA) <sup>a/</sup>	22 610 813	23 659 125	1 048 312	43.9	45.1	1.2
Ocupada <sup>b/</sup>	21 665 358	22 891 895	1 226 537	95.8	96.8	0.9
Desocupada <sup>b/</sup>	945 455	767 230	-178 225	4.2	3.2	-0.9
Población No Económicamente Activa (PNEA) <sup>a/</sup>	28 838 331	28 764 879	-73 452	56.1	54.9	-1.2
Disponible <sup>c/</sup>	4 908 937	4 567 462	-341 475	17.0	15.9	-1.1
No disponible <sup>c/</sup>	23 929 394	24 197 417	268 023	83.0	84.1	1.1

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población de 15 años y más

<sup>b/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

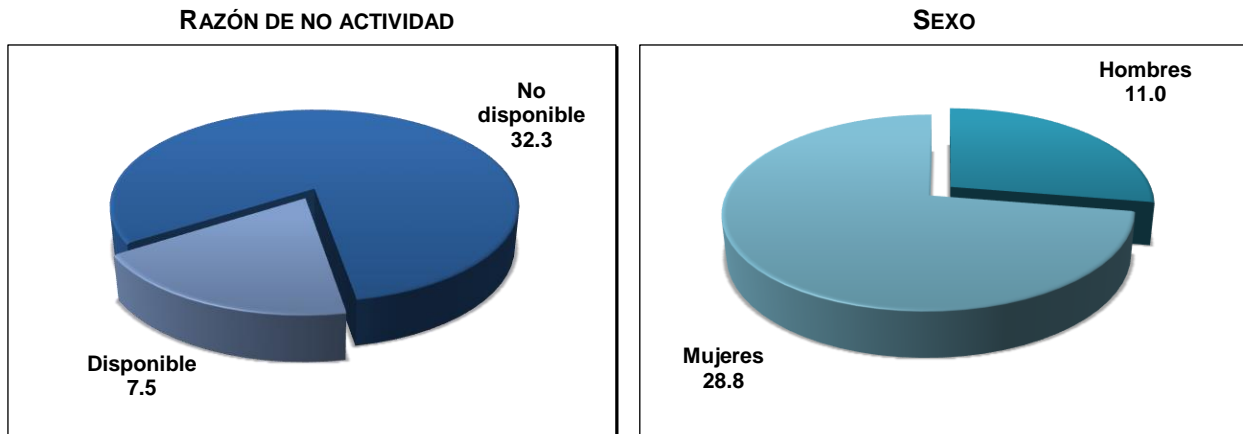
<sup>c/</sup> Valor relativo respecto a la PNEA

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

La Población No Económicamente Activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupadas ni como desocupadas. En el segundo trimestre de 2022, la PNEA fue de 39.7 millones de personas (equivalente a 40.1 % del total de la población de 15 años y más de edad), 272 mil menos respecto al mismo trimestre de 2021. Al distinguir por sexo, la PNEA de los hombres fue de 11 millones (23.5 %), 198 mil menos respecto al mismo periodo de 2021. Para las mujeres, la cifra fue de 28.8 millones (54.9 %), 73 mil menos que un año antes.

Del total de la PNEA, 7.5 millones se declararon disponibles<sup>3</sup> para trabajar (18.8 % de la PNEA), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, se la considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible se redujo 453 mil personas entre el segundo trimestre de 2021 y el mismo periodo de 2022. Por su parte, 32.3 millones de personas (81.2 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

Gráfica 2  
**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RAZÓN DE NO ACTIVIDAD Y SEXO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**  
 (Millones de personas)



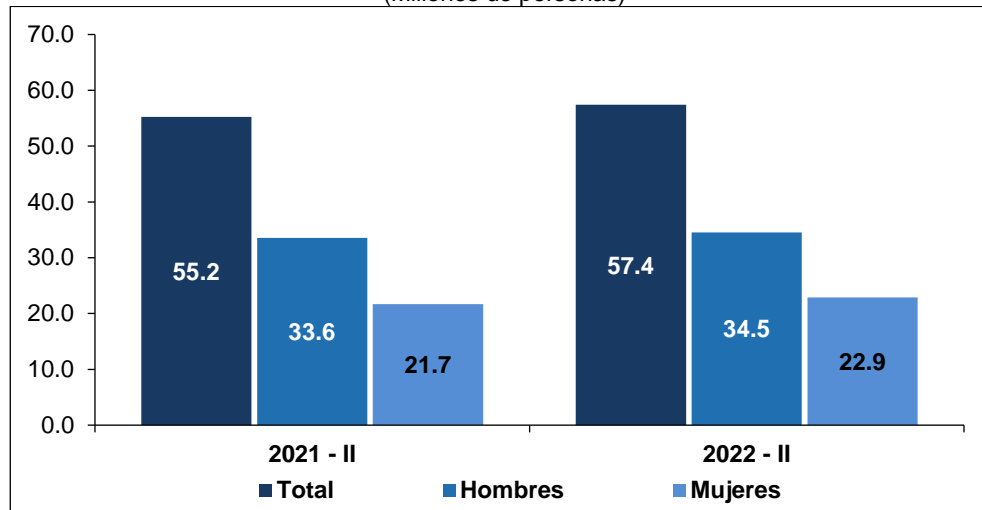
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

### ***Población ocupada***

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el segundo trimestre de 2022 esta fue de 57.4 millones de personas (34.5 millones de hombres y 22.9 millones de mujeres), 2.2 millones de personas más con respecto al mismo periodo de un año antes.

<sup>3</sup> Para la ENOE<sup>N</sup>, en este rubro se clasifica a las personas ausentes temporales de una actividad u oficio y a las personas con necesidad o deseos de trabajar. Estas se clasificaban en la ENOE en el rubro «Otros» de la Población No Económicamente Activa No Disponible. La razón de este cambio es que, a causa de la pandemia y el cierre de las empresas y negocios en actividades no esenciales, técnicamente, dicha población quedó fuera de la fuerza de trabajo, pues perdió el vínculo con la unidad empleadora. Muchas personas retornarán a su trabajo una vez que se reactiven las actividades. Por lo anterior, es más pertinente darles un tratamiento de «personas disponibles para trabajar sin posibilidades de búsqueda de trabajo», que dejarlas en una categoría residual entre quienes no están disponibles para trabajar. Ver documento de Diseño Conceptual de la ENOE<sup>N</sup>, Sección 3.6.

Gráfica 3  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO**  
 (Millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

Casi la mitad de la población ocupada (49.6 %) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes o capitales de estado). Siguen las localidades rurales (menores de 2 500 habitantes), donde se agrupa 20 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan a 15.4 % y el resto de los ocupados (14.9 %) reside en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Cuadro 2  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

Total		Áreas más urbanizadas <sup>1/</sup>	Áreas menos urbanizadas <sup>2/</sup>			
			Total	Urbano medio <sup>3/</sup>	Urbano bajo <sup>4/</sup>	Rural <sup>5/</sup>
Personas	57 420 677	28 501 690	28 918 987	8 848 672	8 562 591	11 507 724
Porcentaje	100.0	49.6	50.4	15.4	14.9	20.0

<sup>1/</sup> Localidades de 100 000 y más habitantes o capitales de estado

<sup>2/</sup> Localidades menores de 100 000 habitantes

<sup>3/</sup> Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes

<sup>4/</sup> Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes

<sup>5/</sup> Localidades menores de 2 500 habitantes

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)



### ***Por sector de actividad***

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.7 millones de personas (11.7 % del total) trabajaban en el sector primario, 14.4 millones (25.1 %) en el secundario o industrial y 35.9 millones (62.5 %) estaban en el terciario o de servicios. El restante 0.6 % no especificó su actividad económica. En el periodo abril-junio de 2021, estas cifras fueron: 6.8, 13.8 y 34.3 millones de personas, en ese orden.

Los restaurantes y servicios de alojamiento, que agruparon a 8 % de la población ocupada, presentaron un incremento de 546 mil personas. La industria manufacturera, donde se concentró 16.4 %, aumentó en 482 mil personas ocupadas. El comercio, que alcanzó 19.4 % de la población ocupada, mostró un alza de 465 mil personas; en los servicios diversos, con 10.1 % de las y los ocupados, el número de personas subió en 379 mil. En los servicios profesionales, financieros y corporativos, con 7.6 % de las personas ocupadas, se presentó un aumento de 301 mil personas con respecto al segundo trimestre de 2021.

### ***Por posición en la ocupación***

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (68.3 %), esto es, 39.2 millones; 13 millones (22.6 %) trabajan por su cuenta y sin emplear personal pagado; tres millones (5.2 %) son propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo y 2.2 millones (3.9 %) no reciben remuneración.

Las y los trabajadores subordinados y remunerados crecieron 1.4 millones de personas entre el segundo trimestre de 2021 y el mismo de 2022, quienes trabajan por cuenta propia crecieron 468 mil, las y los empleadores, 297 mil y quienes trabajan sin remuneración aumentaron 22 mil personas.

Al distinguir por sexo, en el segundo trimestre de 2022, el porcentaje de hombres trabajadores subordinados y remunerados fue de 68.6 % y el de mujeres, de 67.8 %. Lo anterior significa un alza anual de 562 mil y de 829 mil personas, respectivamente. Por su parte, los hombres trabajadores por cuenta propia constituyen 22.1 % de los ocupados y las mujeres, 23.3 % de las ocupadas. El ascenso anual es de 215 mil en los hombres y de 253 mil en las mujeres.

### ***Algunas otras condiciones de trabajo***

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el segundo trimestre de 2022, 6.2 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 26.8 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (45.4 %) trabajó jornadas de 35 a 48 horas. Respecto al segundo trimestre



de 2021, destaca el incremento de 0.7 puntos porcentuales de las personas ocupadas que laboran entre 35 y 48 horas semanales y de 0.2 puntos porcentuales de quienes trabajan más de 48 horas semanales. Lo anterior, en términos absolutos, significó un alza de 1.4 millones de personas y de 671 mil, respectivamente. En promedio, en el trimestre abril-junio de 2022, la población ocupada trabajó jornadas de 42.4 horas por semana.

En el segundo trimestre de 2022, los hombres que trabajaron entre 35 y 48 horas semanales representaron 46.4 % de los ocupados y aumentaron 607 mil con relación a los del mismo trimestre de 2021; quienes cumplen jornadas de más de 48 horas semanales fueron 32 %; es decir, 545 mil hombres más. Por su parte, las mujeres ocupadas en jornadas de 35 a 48 horas semanales representaron 43.9 % del total de mujeres trabajadoras y aumentaron 755 mil frente al segundo trimestre de 2021. Las ocupadas por más de 48 horas semanales representaron 18.8 %: 126 mil mujeres más que en el mismo periodo de comparación.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica<sup>4</sup> en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario (que abarca a 47.8 millones de personas), en el segundo trimestre de 2022, 23.6 millones (49.3 %) estaban ocupadas en micronegocios, 8.5 millones (17.9 %) en pequeños establecimientos, 5.5 millones (11.5 %) en medianos, 5.3 millones (11.2 %) en grandes establecimientos y 4.8 millones (10.1 %) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre abril-junio de 2021 y el mismo lapso de 2022, la población ocupada en el ámbito no agropecuario incrementó en dos millones de personas. En los micronegocios se registró el crecimiento más significativo, con 1.1 millones de personas, siguieron los grandes, pequeños y medianos establecimientos, lo que significa 440, 398 y 381 mil personas más, respectivamente.

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, las mujeres ocupadas aumentaron en 1.1 millones y los hombres en 928 mil. La ocupación en los micronegocios fue la que más subió en el segundo trimestre de 2022: los hombres sumaron 532 mil más respecto al mismo trimestre de 2021 y las mujeres, 523 mil.

---

<sup>4</sup> El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:  
Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.  
Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.  
Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria, de 16 a 250 en el comercio y de 51 a 250 en los servicios.  
Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.



Cuadro 3  
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Características de la ocupación según condición	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021
	2021	2022		2021	2022	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Sector de actividad económica</b>	<b>55 242 748</b>	<b>57 420 677</b>	<b>2 177 929</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Primario	6 817 825	6 733 207	-84 618	12.3	11.7	-0.6
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 817 825	6 733 207	-84 618	12.3	11.7	-0.6
Secundario	13 783 407	14 429 691	646 284	25.0	25.1	0.2
Industria extractiva y de la electricidad	340 299	409 120	68 821	0.6	0.7	0.1
Industria manufacturera	8 952 585	9 434 324	481 739	16.2	16.4	0.2
Construcción	4 490 523	4 586 247	95 724	8.1	8.0	-0.1
Terciario	34 296 135	35 915 742	1 619 607	62.1	62.5	0.5
Comercio	10 649 933	11 115 094	465 161	19.3	19.4	0.1
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 054 319	4 600 580	546 261	7.3	8.0	0.7
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 805 856	3 001 317	195 461	5.1	5.2	0.1
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 040 999	4 341 809	300 810	7.3	7.6	0.2
Servicios sociales	4 731 685	4 792 857	61 172	8.6	8.3	-0.2
Servicios diversos	5 416 171	5 794 820	378 649	9.8	10.1	0.3
Gobierno y organismos internacionales	2 597 172	2 269 265	-327 907	4.7	4.0	-0.7
No especificado	345 381	342 037	-3 344	0.6	0.6	0.0
<b>Posición en la ocupación</b>	<b>55 242 748</b>	<b>57 420 677</b>	<b>2 177 929</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Trabajadores subordinados y remunerados	37 816 267	39 207 259	1 390 992	68.5	68.3	-0.2
Empleadores	2 689 779	2 986 824	297 045	4.9	5.2	0.3
Trabajadores por cuenta propia	12 508 970	12 976 887	467 917	22.6	22.6	0.0
Trabajadores no remunerados	2 227 732	2 249 707	21 975	4.0	3.9	-0.1
<b>Duración de la jornada de trabajo</b>	<b>55 242 748</b>	<b>57 420 677</b>	<b>2 177 929</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Ausentes temporales con vínculo laboral	1 489 741	1 288 110	-201 631	2.7	2.2	-0.5
Menos de 15 horas	3 873 689	3 563 803	-309 886	7.0	6.2	-0.8
De 15 a 34 horas	10 032 896	10 608 374	575 478	18.2	18.5	0.3
De 35 a 48 horas	24 711 869	26 074 568	1 362 699	44.7	45.4	0.7
Más de 48 horas	14 693 119	15 364 406	671 287	26.6	26.8	0.2
No especificado	441 434	521 416	79 982	0.8	0.9	0.1
<b>Ámbito y tamaño de la unidad económica</b>	<b>55 242 748</b>	<b>57 420 677</b>	<b>2 177 929</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Ámbito agropecuario	6 817 825	6 733 207	-84 618	12.3	11.7	-0.6
Ámbito no agropecuario	45 800 361	47 848 705	2 048 344	82.9	83.3	0.4
Micronegocios <sup>b/</sup>	22 548 886	23 604 469	1 055 583	49.2	49.3	0.1
Pequeños establecimientos <sup>b/</sup>	8 150 697	8 548 319	397 622	17.8	17.9	0.1
Medianos establecimientos <sup>b/</sup>	5 140 578	5 521 867	381 289	11.2	11.5	0.3
Grandes establecimientos <sup>b/</sup>	4 897 870	5 337 704	439 834	10.7	11.2	0.5
Gobierno <sup>b/</sup>	2 597 172	2 269 265	-327 907	5.7	4.7	-0.9
Otros <sup>b/</sup>	2 465 158	2 567 081	101 923	5.4	5.4	0.0
No especificado	2 624 562	2 838 765	214 203	4.8	4.9	0.2

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada

<sup>b/</sup> Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)





## Trabajadores subordinados y remunerados

Del total de las y los trabajadores subordinados y remunerados, 8 % se desempeñó en el sector primario de la economía, 28.2 % en el secundario y 62.9 % en el terciario. El 0.8 % restante quedó sin especificar en el trimestre que se reporta.

Un total de 21.9 millones de estas y estos trabajadores (que constituyen 56 % del total) tuvo acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo. Esta cifra fue superior en 864 mil personas con relación a las del segundo trimestre de 2021. A su vez, 21.9 millones (un millón de personas más) tuvieron un contrato por escrito y 16.6 millones no contaron con uno.

Cuadro 4

### TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

Características de la ocupación	Personas	Características de la ocupación	Personas
<b>Sector de actividad económica</b>	<b>39 207 259</b>	<b>Duración de la jornada de trabajo</b>	<b>39 207 259</b>
Primario	3 151 881	Ausentes temporales con vínculo laboral	980 507
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 151 881	Menos de 15 horas	1 239 110
Secundario	11 065 082	De 15 a 34 horas	5 954 510
Industria extractiva y de la electricidad	398 794	De 35 a 48 horas	20 357 201
Industria manufacturera	7 502 842	Más de 48 horas	10 352 055
Construcción	3 163 446	No especificado	323 876
Terciario	24 680 016	<b>Condición de acceso a las instituciones de salud</b>	<b>39 207 259</b>
Comercio	5 860 169	Con acceso	21 939 358
Restaurantes y servicios de alojamiento	2 647 536	Sin acceso	16 861 017
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 274 223	No especificado	406 884
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 274 467	<b>Prestaciones laborales <sup>2/</sup></b>	<b>39 207 259</b>
Servicios sociales	4 311 566	Con prestaciones	25 292 841
Servicios diversos	4 061 067	Sin prestaciones	13 545 651
Gobierno y organismos internacionales	2 250 988	No especificado	368 767
No especificado	310 280	<b>Disponibilidad de contrato escrito</b>	<b>39 207 259</b>
<b>Nivel de ingresos <sup>1/</sup></b>	<b>39 207 259</b>	Con contrato escrito	21 901 424
Hasta un salario mínimo	11 992 449	Temporal	3 432 104
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	15 403 858	De base, planta o por tiempo indefinido	18 255 173
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	4 363 873	Contrato de tipo no especificado	214 147
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 743 094	Sin contrato escrito	16 642 173
Más de 5 salarios mínimos	628 011	No especificado	663 662
No especificado	5 075 974		

<sup>1/</sup> Las cifras de la población ocupada por nivel de ingresos se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de los usuarios cifras comparables en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingresos en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

<sup>2/</sup> Sin considerar el acceso a las instituciones de salud.

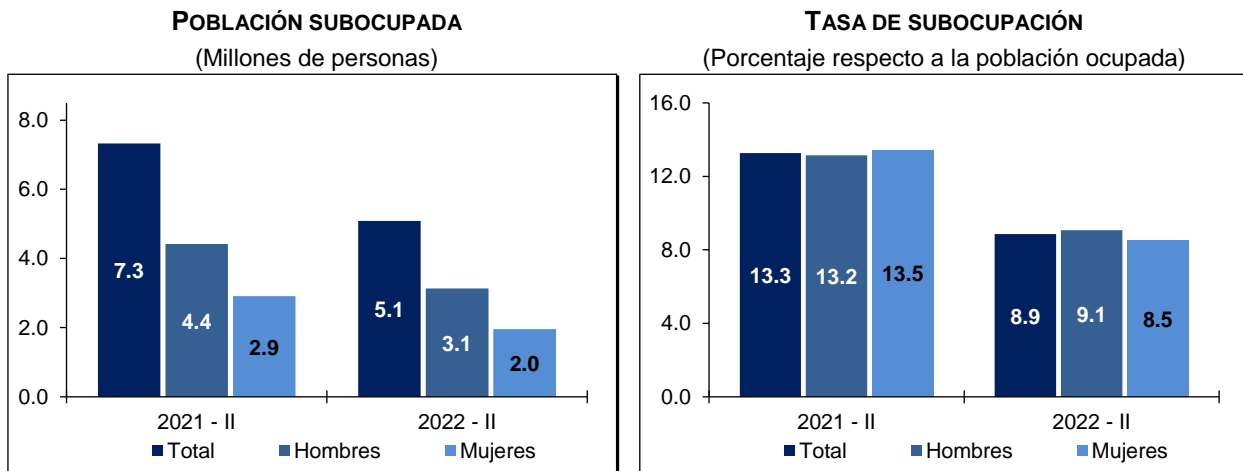
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

### ***Población subocupada***

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el trimestre abril-junio de 2022, la población subocupada en el país fue de 5.1 millones de personas (2.2 millones menos que en igual trimestre de 2021) y representó 8.9 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de 13.3 % de un año antes.

Al distinguir por sexo, la población subocupada en los hombres pasó de 4.4 millones en el segundo trimestre de 2021 a 3.1 millones en el mismo periodo de 2022. En las mujeres, pasó de 2.9 a dos millones en el lapso referido. De esta manera, la tasa de subocupación masculina se redujo a 9.1 % de los hombres ocupados y la femenina alcanzó 8.5 % de las mujeres ocupadas.

Gráfica 4  
**SUBOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

Por otra parte, al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada retrocedió 0.5 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2022 respecto al trimestre anterior.



## Informalidad laboral

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade las siguientes categorías a la definición de empleo en el sector informal: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido, así como las y los trabajadores subordinados quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social.

Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la ENOE<sup>N</sup> indican que, en el segundo trimestre de 2022, la suma de las personas en todas las modalidades de empleo informal fue de 32 millones. Esto representó 55.7 % de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1), incremento de 985 mil personas respecto al mismo lapso de 2021. De manera detallada, 16.5 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal,<sup>5</sup> un crecimiento de 672 mil personas que constituyeron 28.7 % de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1). Además, 7.6 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones, 5.8 millones al agropecuario y 2.2 millones al servicio doméstico remunerado.

Cuadro 5

### POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL SEGÚN TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA Y SEXO

Ocupación informal según tipo de unidad económica y sexo	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021
	2021	2022		2021	2022	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Total</b>	<b>31 024 606</b>	<b>32 009 294</b>	<b>984 688</b>	<b>56.2</b>	<b>55.7</b>	<b>-0.4</b>
Sector informal	15 794 596	16 466 262	671 666	28.6	28.7	0.1
Trabajo doméstico remunerado	2 046 046	2 150 568	104 522	3.7	3.7	0.0
Empresas, gobierno e instituciones	7 254 949	7 590 841	335 892	13.1	13.2	0.1
Ámbito agropecuario	5 929 015	5 801 623	-127 392	10.7	10.1	-0.6
<b>Hombres</b>	<b>18 877 206</b>	<b>19 207 618</b>	<b>330 412</b>	<b>56.2</b>	<b>55.6</b>	<b>-0.6</b>
Sector informal	9 394 995	9 742 920	347 925	28.0	28.2	0.2
Trabajo doméstico remunerado	184 852	159 055	-25 797	0.6	0.5	-0.1
Empresas, gobierno e instituciones	4 159 394	4 286 809	127 415	12.4	12.4	0.0
Ámbito agropecuario	5 137 965	5 018 834	-119 131	15.3	14.5	-0.8
<b>Mujeres</b>	<b>12 147 400</b>	<b>12 801 676</b>	<b>654 276</b>	<b>56.1</b>	<b>55.9</b>	<b>-0.1</b>
Sector informal	6 399 601	6 723 342	323 741	29.5	29.4	-0.2
Trabajo doméstico remunerado	1 861 194	1 991 513	130 319	8.6	8.7	0.1
Empresas, gobierno e instituciones	3 095 555	3 304 032	208 477	14.3	14.4	0.1
Ámbito agropecuario	791 050	782 789	-8 261	3.7	3.4	-0.2

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

<sup>5</sup> Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.



La ocupación informal según sexo muestra que, en los hombres, se presentó un alza de 330 mil personas, pues pasó de 18.9 millones en el segundo trimestre de 2021 a 19.2 millones en el mismo periodo de 2022. Por su parte, las mujeres pasaron de 12.1 millones a 12.8 millones en el mismo periodo.

Al eliminar el factor estacional, la Tasa de Informalidad Laboral 1 aumentó 0.4 puntos porcentuales y la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, 0.3 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2022 respecto al trimestre previo.

### **Población desocupada**

La ocupación muestra distintos grados de intensidad según sea la perspectiva. Una de estas es la población desocupada, misma que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta. No obstante, manifestó su disposición para trabajar e hizo alguna actividad para hacerlo.

En el trimestre abril-junio de 2022, la población desocupada en el país fue de 1.9 millones de personas y la Tasa de Desocupación (TD) de 3.2 % de la PEA, porcentaje inferior al 4.2 % del mismo trimestre de 2021. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la Tasa de Desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo está más organizado. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 4 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 3.1 %, en las de 2 500 a menos de 15 mil, 2.8 %, y en las rurales de menos de 2 500 habitantes fue de 1.9 por ciento.

Cuadro 6  
**POBLACIÓN DESOCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES**

Tamaño de localidad	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021
	2021	2022		2021	2022	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Total</b>	<b>2 425 506</b>	<b>1 917 742</b>	<b>-507 764</b>	<b>4.2</b>	<b>3.2</b>	<b>-1.0</b>
Áreas más urbanizadas <sup>1/</sup>	1 494 859	1 172 519	-322 340	5.2	4.0	-1.3
Áreas menos urbanizadas <sup>2/</sup>	930 647	745 223	-185 424	3.2	2.5	-0.7
Urbano medio <sup>3/</sup>	341 011	280 495	-60 516	3.8	3.1	-0.8
Urbano bajo <sup>4/</sup>	283 834	242 196	-41 638	3.3	2.8	-0.6
Rural <sup>5/</sup>	305 802	222 532	-83 270	2.6	1.9	-0.7

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>1/</sup> Localidades de 100 000 y más habitantes y/ o capitales de estado

<sup>2/</sup> Localidades menores de 100 000 habitantes

<sup>3/</sup> Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes

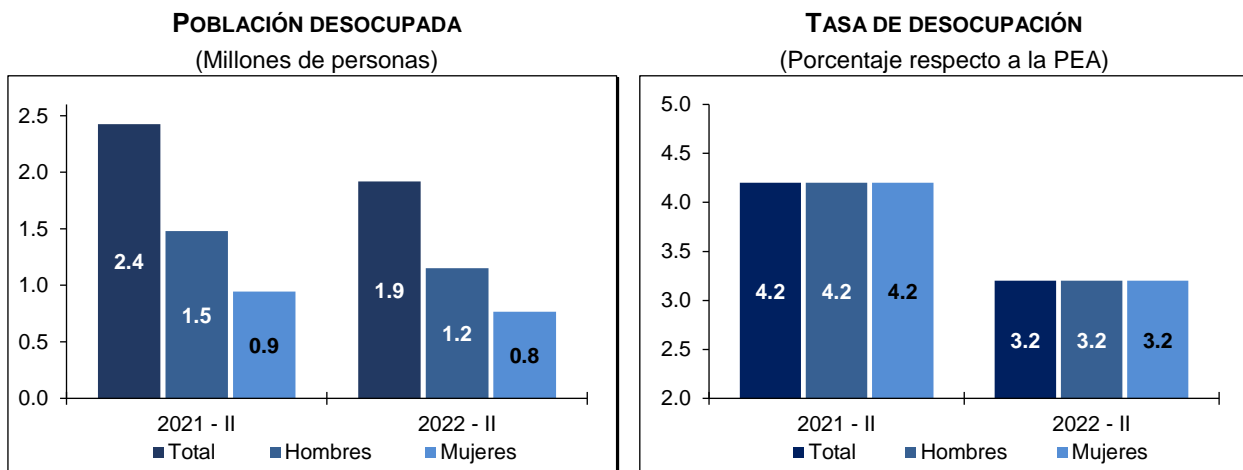
<sup>4/</sup> Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes

<sup>5/</sup> Localidades menores de 2 500 habitantes

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

En el trimestre de referencia, los hombres desocupados sumaron 1.2 millones, 330 mil menos que en el segundo trimestre de 2021. Por su parte, las mujeres desocupadas fueron 767 mil, 178 mil menos. La tasa de desocupación masculina y femenina en el segundo trimestre de 2022 fue de 3.2 %, un punto porcentual inferior a la del segundo trimestre de 2021.

Gráfica 5  
**DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

En el trimestre abril-junio de 2022, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 45.3 %, 0.6 puntos porcentuales más con respecto al segundo trimestre de 2021. Sigue el grupo de 15 a 24 años, con una contribución de 32.4 %, cifra que descendió 0.4 puntos porcentuales.

Entre las y los desocupados, 42.7 % buscó trabajo hasta por un mes, 32.2 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 19.5 % permaneció en esta condición por más de tres meses.

En términos absolutos, la población que buscó empleo durante más de un mes y hasta tres se redujo en 113 mil personas en comparación con el segundo trimestre de 2021. En el rango de duración por más de tres meses, hubo un descenso de 285 mil personas.



Cuadro 7

**POBLACIÓN DESOCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y DURACIÓN DEL DESEMPLEO**

Grupos de edad y duración del desempleo	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021	Segundo trimestre		Diferencias 2022-2021
	2021	2022		2021	2022	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Grupos de edad</b>	<b>2 425 506</b>	<b>1 917 742</b>	<b>-507 764</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
De 15 a 24 años	795 920	621 543	-174 377	32.8	32.4	-0.4
De 25 a 44 años	1 084 067	868 507	-215 560	44.7	45.3	0.6
De 45 a 64 años	499 099	397 740	-101 359	20.6	20.7	0.2
De 65 años y más	44 968	28 800	-16 168	1.9	1.5	-0.4
No especificado	1 452	1 152	-300	0.1	0.1	0.0
<b>Duración del desempleo</b>	<b>2 425 506</b>	<b>1 917 742</b>	<b>-507 764</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Hasta 1 mes	896 209	819 419	-76 790	36.9	42.7	5.8
Más de 1 mes hasta 3 meses	729 735	616 906	-112 829	30.1	32.2	2.1
Más de 3 meses hasta 6 meses	401 717	263 610	-138 107	16.6	13.7	-2.8
Más de 6 meses hasta 1 año	130 561	59 945	-70 616	5.4	3.1	-2.3
Más de 1 año	125 852	49 635	-76 217	5.2	2.6	-2.6
No especificado	141 432	108 227	-33 205	5.8	5.6	-0.2

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población desocupada

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN)

Según cifras desestacionalizadas, en el segundo trimestre de este año, la TD a nivel nacional fue de 3.3 %, 0.3 puntos porcentuales menos con relación al trimestre anterior. La desocupación en los hombres y en las mujeres se redujo 0.3 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente.

***Tasas complementarias***

Para proporcionar a las y los usuarios más elementos sobre el mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera indicadores sobre la calidad de inserción en el mercado laboral. Estas mediciones consideran distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas tasas no puede sumarse a lo que se desprende de otras: un mismo grupo poblacional puede estar presente en más de una de estas. Además, no todos los porcentajes que a continuación se mencionan tienen el mismo denominador.



Cuadro 8  
**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**  
 (Porcentajes)

Tasas complementarias	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Segundo trimestre de 2021			Segundo trimestre de 2022		
	Tasa de Participación <sup>1/</sup>	59.0	75.9	43.9	59.9	76.5
Tasa de Desocupación <sup>2/</sup>	4.2	4.2	4.2	3.2	3.2	3.2
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	10.9	8.3	15.0	9.2	6.8	12.9
Tasa de Presión General <sup>2/</sup>	8.3	8.6	7.8	6.6	6.9	6.2
Tasa de Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	65.4	65.1	65.9	65.1	64.5	66.0
Tasa de Subocupación <sup>3/</sup>	13.3	13.2	13.5	8.9	9.1	8.5
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	30.5	32.3	27.6	30.5	32.6	27.4
Tasa de Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	56.2	56.2	56.1	55.7	55.6	55.9
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>	28.6	28.0	29.5	28.7	28.2	29.4
Tasa de Informalidad Laboral 2 <sup>3/</sup>	51.8	49.7	54.7	51.7	49.4	54.7
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 <sup>3/</sup>	32.6	34.0	30.8	32.5	33.9	30.6

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más

<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada

**Tasa de Participación.** Representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 años y más.

**Tasa de Desocupación.** Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

**Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación.** Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

**Tasa de Presión General.** Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

**Tasa de Trabajo Asalariado.** Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

**Tasa de Subocupación.** Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

**Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación.** Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y a las que laboran más de 48 horas semanales y que ganan hasta dos salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE<sup>N</sup> que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2022. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

**Tasa de Informalidad Laboral 1.** Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1.** Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

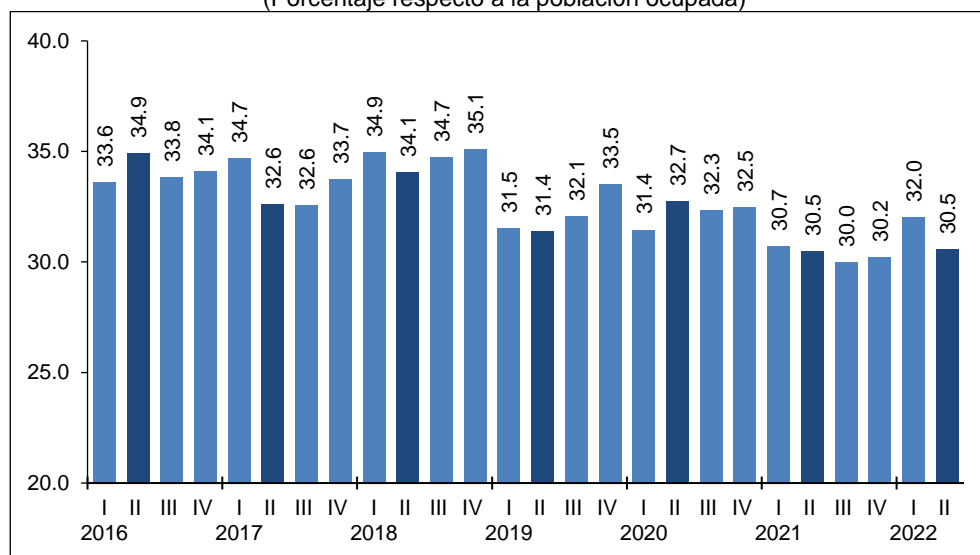
**Tasa de Informalidad Laboral 2.** Es la proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2.** Es la proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)

Para el trimestre abril-junio de 2022, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación «con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2022» representó 30.5 % de la población ocupada, mismo porcentaje que el del año anterior.

Gráfica 6  
**TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN**  
**TOMANDO COMO REFERENCIA EL SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE, BASE ENERO 2022**  
 (Porcentaje respecto a la población ocupada)



Nota: Para la comparación en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2022. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), hasta el primer trimestre de 2020. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>), a partir del tercer trimestre de 2020.

### **La ocupación en las entidades federativas**

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la ENOE<sup>N</sup>, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel de desagregación más detallado.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 años y más) fueron: Baja California Sur (68.5 %), Colima (66.7 %), Yucatán (66 %), Nayarit (65 %), Quintana Roo (64.9 %), Sonora (63 %) y Chihuahua (62.2 %). La tasa de ocupación, que representa a las personas que trabajaron en la semana anterior a la entrevista, o que no trabajaron, pero mantenían un vínculo laboral con la unidad económica para la que trabajan, mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue mayor en Oaxaca (98.6 %), Guerrero, (98.5 %), Michoacán de Ocampo y Yucatán (98.3 %), Morelos (97.9 %), Jalisco (97.7 %)





y Baja California, Chihuahua y Nayarit (97.5 %). Las tasas de ocupación más bajas se presentaron en Tabasco (94.3 %), Ciudad de México (94.6 %), Querétaro (95.7 %), estado de México (95.8 %), Coahuila de Zaragoza (96 %), Aguascalientes y Tlaxcala (96.2 %), Nuevo León (96.3 %) y Tamaulipas (96.6 %).

Durante el segundo trimestre de 2022, las entidades que tuvieron las tasas más altas de desocupación fueron: Tabasco (5.7 %), Ciudad de México (5.4 %), Querétaro (4.3 %), estado de México (4.2 %), Coahuila de Zaragoza (4 %), Aguascalientes y Tlaxcala (3.8 %), Nuevo León (3.7 %) y Tamaulipas (3.4 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Oaxaca (1.4 %), Guerrero (1.5 %), Michoacán de Ocampo y Yucatán (1.7 %), Morelos (2.1 %) y Jalisco (2.3 %). Nótese que los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos segmentos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Chiapas tuvo la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación más alta (48.5 %). Después está Tlaxcala (42.3 %), Tamaulipas (38.2 %), Puebla (36.6 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (36.3 %), Tabasco (35.9 %), Campeche (35.8 %) y estado de México (35 %). Por su parte, Baja California Sur (16.2 %), Nuevo León (17.3 %), Sinaloa (17.8 %), Jalisco (19.1 %), Querétaro (20.4 %) y Colima (20.6 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica en materia de ingresos y horas trabajadas.

En niveles de informalidad laboral, Oaxaca (80.5 %), Guerrero (79.7 %), Chiapas (76.2 %), Puebla (72.8 %), Hidalgo (72.7 %), Tlaxcala (72.3 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (67.5 %) y Michoacán de Ocampo (65.8 %) presentaron los porcentajes más altos. En cambio, Coahuila de Zaragoza (35.4 %), Chihuahua (36.6 %), Nuevo León (37.7 %), Baja California Sur (38.6 %), Baja California (39.5 %), Aguascalientes (40.4 %) y Sonora (40.7 %) registraron los menores niveles de informalidad laboral durante el segundo trimestre de 2022.

Cuadro 9  
**POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN  
 SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

Entidad Federativa	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupa- pada	Partici- pación <sup>1/</sup>	Deso- cupa- ción <sup>2/</sup>	Ocupa- ción Parcial y Desocupa- ción <sup>2/</sup>	Presión Gene- ral <sup>2/</sup>	Trabajo Asala- riado <sup>3/</sup>	Sub- ocupa- ción <sup>3/</sup>	Condicio- nes Críticas de Ocupa- ción <sup>3/</sup>	Informa- lidad Labo- ral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>
	(Personas)		(Porcentaje)								
<b>Total</b>	<b>57 420 677</b>	<b>1 917 742</b>	<b>59.9</b>	<b>3.2</b>	<b>9.2</b>	<b>6.6</b>	<b>65.1</b>	<b>8.9</b>	<b>30.2</b>	<b>55.7</b>	<b>28.7</b>
Aguascalientes	625 857	24 507	58.8	3.8	6.8	5.6	76.8	4.7	21.7	40.4	19.6
Baja California	1 806 443	46 506	61.5	2.5	6.7	4.8	71.1	3.8	29.4	39.5	19.5
Baja California Sur	430 075	12 084	68.5	2.7	9.7	8.7	69.6	9.9	16.2	38.6	19.0
Campeche	429 880	13 082	61.6	3.0	11.6	9.0	60.0	12.3	35.8	62.3	27.4
Coahuila de Zaragoza	1 454 791	61 020	61.3	4.0	8.3	7.7	76.5	5.3	25.5	35.4	22.0
Colima	385 110	10 127	66.7	2.6	10.0	5.0	67.0	5.5	20.6	49.1	19.1
Chiapas	2 142 611	56 948	55.1	2.6	8.1	9.1	42.8	10.5	48.5	76.2	26.8
Chihuahua	1 760 107	44 308	62.2	2.5	8.0	5.7	74.3	5.7	25.5	36.6	16.8
Ciudad de México	4 534 376	258 750	61.5	5.4	11.4	10.4	66.6	13.7	32.4	48.1	31.7
Durango	808 331	27 284	60.8	3.3	10.4	7.2	68.2	4.8	31.2	50.2	23.6
Guanajuato	2 745 692	82 947	59.7	2.9	8.9	5.6	68.6	10.7	32.4	56.1	27.2
Guerrero	1 497 352	22 638	58.3	1.5	7.6	3.0	42.8	4.8	32.1	79.7	37.2
Hidalgo	1 386 075	37 662	58.9	2.6	11.1	4.6	61.6	9.3	32.7	72.7	37.6
Jalisco	3 973 378	95 385	61.9	2.3	5.8	3.6	70.5	4.5	19.1	47.3	23.6
México	7 770 772	342 074	59.7	4.2	9.1	7.1	69.0	9.8	35.0	56.0	35.6
Michoacán de Ocampo	2 197 848	38 593	61.1	1.7	8.4	4.4	61.9	9.9	26.0	65.8	31.7
Morelos	823 846	17 926	53.6	2.1	5.8	2.7	62.2	2.8	23.0	63.7	35.9
Nayarit	603 346	15 280	65.0	2.5	10.4	4.9	62.7	6.5	25.5	59.4	27.1
Nuevo León	2 783 787	106 940	60.8	3.7	9.2	7.3	76.5	5.6	17.3	37.7	22.5
Oaxaca	1 880 341	27 559	60.7	1.4	12.8	6.5	42.0	15.9	30.5	80.5	37.2
Puebla	2 998 917	91 541	60.5	3.0	8.4	5.8	60.4	9.5	36.6	72.8	33.0
Querétaro	985 545	44 118	53.3	4.3	7.3	5.0	71.2	1.0	20.4	42.7	21.8
Quintana Roo	933 285	27 396	64.9	2.9	8.4	5.5	66.8	6.4	26.0	47.4	23.0
San Luis Potosí	1 242 654	42 425	59.1	3.3	11.0	5.6	64.2	7.3	26.9	54.1	26.6
Sinaloa	1 388 166	42 120	58.7	2.9	10.1	6.0	66.0	8.3	17.8	49.3	22.7
Sonora	1 414 274	44 747	63.0	3.1	8.9	7.2	72.8	7.4	25.8	40.7	19.6
Tabasco	971 124	58 413	57.0	5.7	13.3	14.8	63.8	16.3	35.9	63.0	32.7
Tamaulipas	1 618 882	57 024	60.9	3.4	9.7	8.5	70.2	13.0	38.2	45.7	23.4
Tlaxcala	606 693	24 285	61.2	3.8	11.1	10.1	63.7	17.4	42.3	72.3	43.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 338 462	100 652	54.2	2.9	9.9	6.3	58.4	8.7	36.3	67.5	30.0
Yucatán	1 204 198	20 262	66.0	1.7	12.7	6.7	64.2	8.9	32.2	61.7	33.7
Zacatecas	678 459	23 139	58.3	3.3	12.1	7.9	64.7	14.5	28.7	61.6	25.2

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más

<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE<sup>N</sup> que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución de INPC y construir salarios mínimos equivalentes y tomar un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)



### ***La ocupación en áreas metropolitanas<sup>6</sup>***

A un nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer de manera más precisa la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE<sup>N</sup> presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo abril-junio de 2022, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 28.6 millones de personas y representó una tasa de participación de 61.2 por ciento. Asimismo, se reportó una tasa de desocupación de 4 %, una tasa de subocupación de 9.3 %, una tasa de condiciones críticas de ocupación de 27.2 % y una tasa de informalidad laboral de 44.4 por ciento.

Las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado fueron: Tepic (66.9 %), Ciudad Juárez (66.6 %), Ciudad del Carmen (65.5 %), Cancún (65.2 %), Colima (65.1 %), La Paz (64.9 %), León (64.7 %), Mérida (63.7 %), Torreón (63.3 %) y Morelia y Oaxaca (63.2 %), entre otras.

De la población ocupada, 64 % se concentró en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Tijuana, León, Ciudad Juárez y Mérida.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen (27 %), Coahuila (20.8 %), Tlaxcala (18.2 %), Oaxaca (16.7 %), Ciudad de México (13.6 %), Tapachula (13.4 %), La Paz (11.7 %), Zacatecas (11.4 %) y León (11.1 %).

Las áreas urbanas con menor desocupación fueron: Ciudad Juárez, Reynosa, Mérida, Mexicali, Culiacán, Oaxaca, La Paz, Tepic, Tijuana y Hermosillo.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —considerando horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se encuentran: Reynosa (46.7 %), Tapachula (45.2 %), Tuxtla Gutiérrez (40.1 %), Tlaxcala (39.3 %) y Acapulco (36.9 %). Las ciudades de Culiacán y Hermosillo (13.2 %), Chihuahua y Monterrey (14.4 %) y Guadalajara (14.8 %) presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se presentaron en Tlaxcala (68 %), Acapulco (64.8 %) y Oaxaca (58.6 %). Los porcentajes más bajos estuvieron en Saltillo (25.5 %), Chihuahua (28.3 %) y Ciudad Juárez (28.4 %).

---

<sup>6</sup> En cuanto a la comparabilidad de los indicadores laborales de las entidades en donde se incorporaron nuevas ciudades, se confrontaron los indicadores estratégicos laborales del estado, incluida la nueva ciudad, contra las estimaciones que no la incluyen. Los periodos de estudio fueron el segundo y tercer trimestre de 2019. Para cada uno se construyó el factor de expansión y bases de datos de las entidades, tanto con la nueva ciudad como sin esta. Así, se realizaron dos tipos de comparaciones: 1) cobertura de intervalos de confianza para cada estimación, y 2) prueba de significancia estadística.

Con base en el análisis comparativo de las estimaciones por intervalo de confianza de los indicadores estratégicos de cada entidad federativa, con y sin nueva ciudad autorrepresentada, se observó que, en general, no se encontró evidencia sobre cambios estadísticamente significativos en los indicadores estratégicos estatales.

Asimismo, las pruebas de hipótesis de 50 réplicas (pruebas de significancia estadística), de dos submuestras independientes, con y sin nueva ciudad, en un mismo trimestre, en términos generales tampoco presentaron cambios estadísticamente significativos entre las estimaciones.

En resumen, la incorporación de las nuevas ciudades no afecta la comparabilidad de la información en los estados en donde fueron incorporadas, por lo que se mantienen los criterios para que la encuesta sea Información de Interés Nacional.

Cuadro 10  
**POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN,  
 SEGÚN ÁREA METROPOLITANA, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

Área Metropolitana de la Ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupada	Participación <sup>1/</sup>	Desocupación <sup>2/</sup>	Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	Presión General <sup>2/</sup>	Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	Subocupación <sup>3/</sup>	Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>
	(Personas)		(Porcentaje)								
<b>Agregado 39 Ciudades</b>	<b>27 468 642</b>	<b>1 153 072</b>	<b>61.2</b>	<b>4.0</b>	<b>9.1</b>	<b>7.7</b>	<b>70.3</b>	<b>9.3</b>	<b>27.2</b>	<b>44.4</b>	<b>26.9</b>
Aguascalientes (Ags.)	432 917	17 556	60.1	3.9	6.9	6.1	76.4	5.7	19.9	37.5	18.3
Mexicali (B. C.)	422 772	10 093	62.1	2.3	7.8	6.5	72.1	7.4	19.9	36.9	18.4
Tijuana (B. C.)	877 875	23 795	62.0	2.6	6.1	4.5	67.9	2.6	32.5	39.0	19.4
La Paz (B. C. S.)	133 170	3 587	64.9	2.6	9.6	10.5	69.9	11.7	16.7	38.5	20.2
Campeche (Camp.)	120 281	4 780	60.1	3.8	9.8	8.2	72.2	6.5	34.1	47.5	22.8
Ciudad del Carmen (Camp.)	95 398	3 836	65.5	3.9	13.3	16.4	68.6	27.0	28.1	48.8	30.0
Torreón - La Laguna	564 441	20 766	63.3	3.5	10.0	8.6	73.8	6.7	24.8	40.3	25.1
Saltillo (Coah.)	439 730	20 773	60.0	4.5	7.4	7.3	83.0	4.0	16.4	25.5	16.8
Colima (Col.)	152 643	4 825	65.1	3.1	8.9	5.8	68.7	7.9	19.0	44.4	19.6
Tapachula (Chis.)	108 712	4 225	60.8	3.7	9.3	11.4	63.6	13.4	45.2	54.7	29.9
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	285 302	15 485	59.7	5.1	9.9	8.5	67.1	6.2	40.1	49.1	22.6
Chihuahua (Chih.)	443 622	18 222	60.9	3.9	7.5	5.8	77.4	3.4	14.4	28.3	16.9
Ciudad Juárez (Chih.)	758 874	12 607	66.6	1.6	7.2	6.0	79.4	6.8	34.5	28.4	15.8
Ciudad de México	9 469 480	495 844	61.0	5.0	10.7	9.4	67.6	13.6	34.2	49.5	33.2
Durango (Dgo.)	286 534	11 263	62.1	3.8	8.5	6.9	72.9	3.1	28.2	38.7	21.9
León (Gto.)	836 792	39 777	64.7	4.5	9.0	8.3	69.6	11.1	27.0	47.7	26.2
Acapulco (Gro.)	301 871	9 343	59.5	3.0	10.2	5.3	62.5	7.5	36.9	64.8	40.4
Pachuca (Hgo.)	199 101	8 166	59.6	3.9	9.7	6.8	69.6	10.4	26.5	53.9	30.3
Guadalajara (Jal.)	1 994 537	63 446	62.4	3.1	6.1	4.8	71.4	5.7	14.8	39.4	22.1
Toluca (Edo. Méx.)	578 158	28 353	57.9	4.7	7.8	6.4	72.2	3.7	21.9	44.9	27.2
Morelia (Mich.)	392 083	13 506	63.2	3.3	8.5	6.0	68.4	8.0	21.2	45.1	26.0
Cuernavaca (Mor.)	365 473	11 445	57.7	3.0	6.9	4.3	64.4	3.7	18.6	56.2	33.3
Tepic (Nay.)	213 769	5 758	66.9	2.6	9.3	5.9	67.6	8.4	25.4	45.6	23.6
Monterrey (N. L.)	2 004 390	81 515	59.7	3.9	8.7	8.1	76.8	6.0	14.4	34.7	22.1
Oaxaca (Oax.)	284 105	7 296	63.2	2.5	10.2	6.9	61.5	16.7	32.9	58.6	36.3
Puebla (Pue.)	1 009 148	45 010	58.7	4.3	8.0	7.1	67.6	9.6	29.4	53.2	28.0
Querétaro (Qro.)	469 365	23 504	54.0	4.8	7.1	5.9	71.8	1.5	16.0	31.4	15.9
Cancún (Q. Roo)	458 249	14 510	65.2	3.1	6.6	5.2	72.9	4.6	24.1	39.0	20.8
San Luis Potosí (S. L. P.)	554 580	27 519	62.0	4.7	9.9	7.4	73.9	5.1	19.6	36.7	20.2
Culiacán (Sin.)	388 362	9 911	60.8	2.5	8.0	5.7	69.8	6.6	13.2	39.7	21.9
Hermosillo (Son.)	415 765	12 500	62.7	2.9	7.5	7.0	73.2	5.8	13.2	32.7	17.4
Villahermosa (Tab.)	177 594	11 429	61.5	6.0	11.9	12.6	69.8	10.4	30.5	47.6	26.4
Tampico (Tamps. y Ver.)	364 476	19 211	58.9	5.0	13.4	10.5	69.7	9.2	25.9	45.4	24.2
Reynosa (Tamps.)	333 332	6 697	62.9	2.0	4.8	3.5	76.2	7.6	46.7	34.9	23.9
Tlaxcala (Tlax.)	355 479	13 364	62.0	3.6	10.8	9.7	64.1	18.2	39.3	68.0	44.2
Coatzacoalcos (Ver.)	111 659	4 398	58.2	3.8	12.7	12.5	64.0	20.8	31.2	52.4	33.2
Veracruz (Ver.)	301 960	10 211	55.4	3.3	9.6	6.3	64.2	7.6	30.3	49.7	30.5
Mérida (Yuc.)	619 678	13 729	63.7	2.2	9.9	7.1	71.1	8.2	28.2	49.7	26.5
Zacatecas (Zac.)	146 965	4 817	62.7	3.2	8.9	8.8	74.4	11.4	21.7	37.7	19.4

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más

<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE<sup>N</sup> que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>)



### ***Nota al usuario***

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) toma como referencia la estimación de población que se genera mediante el marco de muestreo del INEGI. Además, se continúa con el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica. Para la presente publicación se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2016.

### ***Nota metodológica***

La ENOE<sup>N</sup> mantiene el mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico que la ENOE tradicional, pero su muestra se conformó de un 99.1 % de entrevistas cara a cara y de un 0.9 % de entrevistas telefónicas efectivas.

La ENOE<sup>N</sup> responde a la necesidad de volver paulatinamente al levantamiento regular de la ENOE y dar continuidad a la información sobre las características y condiciones de la población vinculada al mercado laboral.

La ENOE<sup>N</sup> se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. Además, tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que se selecciona una vivienda, se la vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Una vez que el grupo de viviendas completa el ciclo, se sustituye por otro grupo que inicia el propio. Se denomina panel de muestra a estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido. En cada momento, en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que están por entrar a su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya han sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite dar a la muestra una combinación de estabilidad y renovación. Asimismo, permite a las y los investigadores especializados rastrear los cambios que han tenido los hogares que permanecieron en la muestra a lo largo del tiempo (estudios longitudinales).

El que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de muchos otros en su área de residencia (dominio de muestra), tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas. Los resultados se generalizan para toda la población que representan. Esto se hace mediante los factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponden a la vivienda seleccionada.



La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional, entidad federativa y áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 000 y más habitantes, II) de 15 000 a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes.

El calendario de difusión del INEGI, disponible en su página de internet, indica la fecha en la que se dará a conocer la información trimestral.

La ENOE<sup>N</sup> toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Lo anterior permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE<sup>N</sup> asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad sin confundirlos. También toma en cuenta y da un lugar específico a las personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en este (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).

El diseño de la ENOE<sup>N</sup> está enfocado en proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México. Este aspecto se considera analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o como cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. El diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación.

La mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones, como la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad.

La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior.

Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión.



Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Mediante la ENOE<sup>N</sup>, el INEGI genera la información contenida en este documento y la da a conocer con base en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas pueden consultarse en los centros de información del INEGI y en los sitios en internet del propio Instituto (<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)), instituciones que se esfuerzan para proporcionar a la sociedad más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.